

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y A LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EDIFICIOS, EDIFICACIONES E INSTALACIONES DE TITULARIDAD PÚBLICA, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL, PARA EL AÑO 2021, CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2021.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 19 de abril de 2021, de la Consejería de la Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del plan de cooperación municipal. Asimismo, la Resolución de 12 de mayo de 2021 recoge la convocatoria de estas subvenciones para el año 2021, asignando en su resuelto octavo a la provincia de Málaga la cantidad de 301.491 €.

SEGUNDO.- Con fecha 27.09.2021 se publicó en el tablón de anuncios web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la propuesta provisional de resolución para la concesión subvenciones, concediéndose un plazo de diez días para el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentos y aceptación.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 18 de las Bases Reguladoras Tipo aprobadas por la Orden de 20 de diciembre de 2019, y a la vista de los expedientes instruidos, una vez analizadas las alegaciones efectuadas durante el trámite de audiencia, las reformulaciones y desistimientos que se han producido, la no presentación, en su caso, de la documentación requerida, comprobada la documentación aportada, y teniendo en cuenta además las disponibilidades presupuestarias para la presente convocatoria, el Servicio de Administración Local de esta Delegación Territorial formuló el 18.11.2021 propuesta definitiva de resolución para la concesión de subvenciones destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, para el ejercicio 2021.

CUARTO.- Habiéndose remitido el día 26.11.2021 para la fiscalización del compromiso de gasto a la Intervención Provincial de Málaga, el día 10.12.2021 tuvo entrada en el Servicio de Administración Local a través del aplicativo Bandeja informe de disconformidad de ésta, señalando que la propuesta definitiva de resolución no contempla el contenido mínimo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, como así figura en la Instrucción 8/2019, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se establece la guía de fiscalización previa de los expedientes de gasto derivados de los procedimientos de subvenciones y ayudas públicas, en relación a los aspectos a comprobar en la fase de compromiso de gasto de las subvenciones regladas; por lo que procede dictar una nueva propuesta definitiva de resolución modificada contemplando los extremos señalados en dicho informe.

QUINTO.- A fin de subsanar los defectos puestos de manifiesto por la Intervención Provincial de Málaga, el Servicio de Administración Local dictó una modificación de propuesta definitiva de resolución el día 13.12.2021.



FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 1/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Conforme a lo previsto en el apartado 13 del Cuadro Resumen de las Bases reguladoras de esta subvención, aprobadas por la Orden de 19 de abril de 2021, citada anteriormente, la competencia para la resolución del presente procedimiento corresponde a la persona titular de la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local, por delegación de la persona titular de la Consejería competente en materia de Administración Local.

SEGUNDO.- De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 19 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 citada, con el apartado 13 del Cuadro Resumen y con las normas de general y especial aplicación, procede adoptar la presente resolución.

Conforme a los antecedentes de hecho y fundamentos de Derecho expuestos, esta Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Málaga

RESUELVE

PRIMERO.- Conceder a las entidades que figuran en el Anexo I de esta resolución como beneficiarias, las subvenciones solicitadas en las cuantías que igualmente se indican, atendiendo a las evaluaciones realizadas de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el artículo 14 de las Bases Reguladoras Tipo aprobadas por la Orden de 20 de diciembre de 2019, en el apartado 12 del Cuadro Resumen aprobado por la Orden de 19 de abril de 2021 y en el resuelto cuarto de la Resolución de 12 de mayo de 2021.

Las cantidades correspondientes a las subvenciones concedidas en las cuantías indicadas en este Anexo I se imputarán a la partida presupuestaria 0900.01.00.00 G/81A/76500/2901 2006001842 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, según dispone el resuelto octavo de la Resolución de 12 de mayo de 2021.

Según lo previsto en el apartado 5.c) 2º del Cuadro resumen de las bases reguladoras se pueden compensar todas las partidas del presupuesto aceptado hasta en un 100% de cada partida.

SEGUNDO.- Desestimar todas aquellas solicitudes de subvenciones que figuren en el Anexo II, por falta de disponibilidad presupuestaria en esta provincia.

TERCERO.- Declarar el desistimiento y archivo de las solicitudes de subvenciones relacionadas en el Anexo III por los motivos expuestos en el mismo.

CUARTO.- Las subvenciones se destinan, de conformidad con lo previsto en los números 0 y 1 de Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras, a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

Con esta línea de ayudas se podrán financiar todas aquellas actuaciones de inversión que, con el fin último de mejorar los servicios que se prestan a la ciudadanía, tengan por objeto:

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 2/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- La adquisición de cualquier equipamiento o maquinaria necesaria para la correcta prestación de los servicios públicos de su competencia.
- La realización de actuaciones de las definidas en el Anexo I de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en edificios, edificaciones y otras instalaciones de titularidad pública, así como en cualesquiera otros inmuebles de titularidad pública, incluso en aquellos de carácter patrimonial que sean susceptibles de ser orientados para la realización de actuaciones que contribuyan al fomento económico y social de la entidad local.
- La contratación de estudios relacionados con planes a desarrollar en la entidad local, vinculados a la prestación de servicios públicos de su competencia.
- La realización de cualquier actuación que promueva e incentive la actividad económica y la generación de empleo en la entidad local o cualesquiera actividades que contribuya a la consolidación de cualquier sector económico estratégico local para el desarrollo sostenible del territorio correspondiente, aprovechando la potencialidad de sus variables endógenas.

QUINTO.- De conformidad con lo previsto en el artículo 25.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 24 del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021, la forma de abono será anticipada en pago único, tras la resolución de concesión, y con carácter previo a la ejecución y justificación, y su importe será del 100% de las subvenciones concedidas. El pago se efectuará mediante transferencia bancaria en la cuenta designada por la entidad beneficiaria en la solicitud de la subvención, tal y como se recoge en el apartado 24.d) del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021.

La insuficiencia financiera de muchos de los municipios y entidades locales autónomas en la actual situación económica, y el hecho de tratarse de subvenciones concedidas a las corporaciones locales dentro del Plan de Cooperación Municipal, justifican el establecimiento de esta forma de pago, al acogerse al supuesto excepcional establecido en la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dada la naturaleza de las entidades beneficiarias, la norma reguladora no ha previsto ninguna garantía que deba aportar el beneficiario.

SEXTO.- La concesión de las subvenciones estará sujeta al cumplimiento, por parte de las entidades beneficiarias, además de las obligaciones y condiciones establecidas en la legislación subvencional vigente (art. 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre), las recogidas en los artículos 3 y 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en los apartados 4 a), 4 b), 5 g) y 23 del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021.

Por otra parte, conforme a lo establecido en el apartado 4 d) del cuadro resumen de la Orden de 19 de abril de 2021, se exige a las entidades beneficiarias del cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, así como la de no tener deudas en período ejecutivo de cualquier otro ingreso de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SÉPTIMO.- Según lo dispuesto en el apartado 5.e) del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021, el plazo para la realización de las actuaciones será el indicado en la resolución de concesión y no podrá superar el plazo máximo de 12 meses. El cómputo de dicho plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

OCTAVO.- En virtud del artículo 27 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y del apartado 26.e) del Cuadro Resumen de la Orden citada, las entidades locales beneficiarias deberán justificar el empleo de las cantidades a la finalidad para la que

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 3/19
VERIFICACIÓN	J87WK008000000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



fueron concedidas mediante certificado acreditativo de su Intervención, que deberá contener todos los extremos previstos en dicho apartado.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5a) del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras, dado el carácter de Administración Local de las entidades beneficiarias, éstas sólo estarán obligadas a justificar ante el órgano concedente el gasto total de la cantidad realmente recibida en concepto de subvención, no sirviendo de referencia a estos efectos para calcular el importe final de la subvención el presupuesto aceptado de la actividad presentado por la entidad solicitante.

Según lo dispuesto en el apartado 24 a) del Cuadro Resumen, el plazo máximo para presentar la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución.

NOVENO.- Conforme a lo dispuesto en el apartado 5.c) 2º del cuadro resumen de las bases reguladoras de la Orden de 19 de abril de 2021, se podrán compensar todas las partidas del presupuesto, en un porcentaje máximo del 100% en cada partida del presupuesto aceptado.

DÉCIMO.- De conformidad con lo previsto en el artículo 23.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención, por las circunstancias específicas que se indican en el apartado 21. a) del Cuadro Resumen, podrán dar lugar a la modificación de la Resolución de concesión.

UNDÉCIMO.- Se procederá al reintegro de las cantidades percibidas y a la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro en los supuestos y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la referida Orden de 20 de diciembre de 2019 y el apartado 27 del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021.

DUODÉCIMO.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Orden de 19 de diciembre de 2019 y en el apartado 23 a) del Cuadro Resumen de la citada Orden de 19 de abril de 2021, las entidades beneficiarias están obligadas a hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención, que la misma está subvencionada por la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, indicando el nombre de la Consejería y de la Delegación Territorial que la han concedido.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación o, en el caso de no optarse por lo anterior, ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, a partir de dicha notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin que se puedan simultanear ambos recursos.

En MÁLAGA, a fecha del pie de firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL DE REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 4/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I

LISTADO DE ENTIDADES SOLICITANTE EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y SON BENEFICIARIAS

Orden: 1

Entidad: SALARES

Nº de Expediente: MINF2021MA0058

Proyecto: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO SERVICIOS SOCIALES Y TÉCNICOS:

- Mobiliario de oficina: cuatro mesas con alas y cajoneras, 13 sillas y cinco armarios.
- Equipamiento informático: Cuatro ordenadores de sobremesa y un portátil.

Presupuesto total: 12.805,77 €

Importe solicitado: 12.805,77 €

Presupuesto aceptado: 12.805,77 €

Importe otorgable: 12.805,77 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 92

Orden: 2

Entidad: SEDELLA

Nº de Expediente: MINF2021MA0060

Proyecto: CONSTRUCCIÓN ACCESO PARA ARCHIVO MUNICIPAL. Mejora del acceso al archivo municipal situado en la planta alta del Ayuntamiento. Ejecución de escaleras exteriores por el edificio colindante al Ayuntamiento.

Presupuesto total: 19.675,30 €

Importe solicitado: 19.675,30 €

Presupuesto aceptado: 19.675,30 €

Importe otorgable: 19.675,30 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 72

Orden: 3 Entidad: PUJERRA

Nº de Expediente: MINF2021MA0057

Proyecto: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA SERVICIO DE VIGILANCIA. Vehículo tipo turismo (4-5 plazas), preferentemente 4 x 4.

Presupuesto total: 18.000,01 €

Importe solicitado: 18.000,01 €

Presupuesto aceptado: 18.000,01 €

Importe otorgable: 18.000,01 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 70

Orden: 4 Entidad: FARAJÁN

Nº de Expediente: MINF2021MA0037

Proyecto: DOTACION DE MOBILIARIO A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES:

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 5/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Salón de Plenos: Mesa reuniones (1), armario con puertas batientes (1) y sillones (8).
- Despachos: Mesa rectangular con faldón (6), vigas de electrificación (6), ala individual (6), viga de electrificación para mesa (6), soporte colgante para CPU (6), bloque
- rodante para 3 cajones (6), armario puertas batientes (1), armario sin puertas (5), silla Dirección (1).
- Sillería confidente: 15 unidades.

Presupuesto total: 17.848,47 €

Importe solicitado: 17.848,47 €

Presupuesto aceptado: 17.848,47 €

Importe otorgable: 17.848,47 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 3 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 70

Orden: 5

Entidad: CANILLAS DE ALBAIDA

Nº de Expediente: MINF2021MA0025

Proyecto: MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA CASA CONSISTORIAL. Sustitución de carpintería de aluminio existente por otra de Pvc oscilo-batientes y doble acristalamiento más eficiente en planta primera de la Casa Consistorial.

Presupuesto total: 30.000,00 €

Importe solicitado: 30.000,00 €

Presupuesto aceptado: 30.000,00 €

Importe otorgable: 30.000,00 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 3 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 67

Orden: 6

Entidad: ESTACIÓN DE GAUCIN-EL COLMENAR

Nº de Expediente: MINF2021MA0036

Proyecto: VEHÍCULO POLICÍA LOCAL, VEHÍCULO PARA OBRAS (TRASLADO MATERIAL Y HERRAMIENTAS). Adquisición de los siguientes vehículos:

- Policía Local: vehículo tipo todo camino (14.999,99€).
- Vehículo para servicios múltiples: tipo turismo con caja en la parte trasera (14.999,99€).

Presupuesto total: 29.999,98 €

Importe solicitado: 29.999,98 €

Presupuesto aceptado: 29.999,98 €

Importe otorgable: 29.999,98 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 5 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 65

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 6/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Orden: 7

Entidad: BENALURÍA

Nº de Expediente: MINF2021MA0019

Proyecto: SUMINISTRO DE VEHICULO DUMPER PARA RECOGIDA DE RSU (RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS) Y LIMPIEZA DE CALLES. Vehículo dumper para recogida de RS.U. (Residuos Sólidos Urbanos) y limpieza de calles. Dumper con tracción doble, descarga frontal y dirección hidráulica.

Presupuesto total: 14.990,00 €

Importe solicitado: 14.990,00 €

Presupuesto aceptado: 14.990,00 €

Importe otorgable: 14.990,00 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 65

Orden: 8

Entidad: TOTALÁN

Nº de Expediente: MINF2021MA0065

Proyecto: EQUIPAMIENTO SALA EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES:

- 1 Escenario
- 1 Televisor
- 1 Pantalla Eléctrica
- 1 Videoprojector
- 4 Altavoces
- 1 Amplificador Estéreo
- 1 Mezclador
- 1 Bundle 2 Micros
- 1 Mueble Rack 19
- Material cableado

Presupuesto total: 16.748,82 €

Importe solicitado: 16.748,82 €

Presupuesto aceptado: 16.748,82 €

Importe otorgable: 16.748,82 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 6 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 62

Orden: 9

Entidad: BORGE, EL

Nº de Expediente: MINF2021MA0023

Proyecto: ADQUISICIÓN 2 MINIDUMPER PARA SERVICIOS MUNICIPALES PÚBLICOS:

- 1 Minidumper KATO CARRY 107 PLUS.
- 1 Minidumper HONDA KGFC560 PRO-RGE.

Presupuesto total: 16.758,50 €

Importe solicitado: 16.758,50 €

Presupuesto aceptado: 16.758,50 €

Importe otorgable: 16.758,50 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 7/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Plazo de ejecución: 2 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 62

Orden: 10

Entidad: CUEVAS DEL BECERRO

Nº de Expediente: MINF2021MA0034

Proyecto: ADECUACIÓN Y REFORMA BAÑOS CEIP "SAN JOSÉ OBRERO". Adecuación y reforma de los baños en el CEIP "San José Obrero" consistente en la mejora de la accesibilidad a los mismos, renovación de revestimientos y piezas, sustitución de fontanería, mejora de instalación eléctrica y colocación de nueva carpintería.

Presupuesto total: 30.000,00 €

Importe solicitado: 30.000,00 €

Presupuesto aceptado: 30.000,00 €

Importe otorgable: 30.000,00 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 4 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 62

Orden: 11 Entidad: PARAUTA

Nº de Expediente: MINF2021MA0055

Proyecto: OBRAS DE INSTALACIÓN DE CESPED ARTIFICIAL EN PISTA POLIDEPORTIVA.

Actuaciones a realizar: preparación de la superficie, fijación del césped artificial, retoques y terminación de la instalación.

Presupuesto total: 47.336,71 €

Importe solicitado: 30.000,00 €

Presupuesto aceptado: 47.336,71 €

Importe otorgable: 30.000,00 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 63,38%.

Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 60

Orden: 12

Entidad: CORTES DE LA FRONTERA

Nº de Expediente: MINF2021MA0031

Proyecto: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EL SERVICIO DE OBRAS MUNICIPAL Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EL SERVICIO DE JARDINERÍA:

Servicio de obras (14.999,99€):

- 1 Dumper 1500 kg Piquersa descarga frontal.

Servicio de jardinería (14.999,99€):

- 2 cortasetos STHIL HS 56 C-E, 60 CM,
- 1 cortasetos de altura STHIL HS 86,
- 3 desbrozadoras STHIL fs560+disco+arnés,
- 1 cortacésped STHIL RM 756 GC,
- 1 soplador STHILBR 800 C-E
- 1 hidrolimpiadora STHIL RE 462,
- 1 motosierra STHIL ms5001,
- 1 biotrituradora GHE 420 ,

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 8/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- 1 podadora de altura STHIL HT 130, 3/8" PMM3, long. de espada 30 CM
- Productos varios (tijeras de podar, guantes, cuchillas)

Presupuesto total: 29.999,98 €

Importe solicitado: 29.999,98 €

Presupuesto aceptado: 29.999,98 €

Importe otorgable: 29.999,98 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 4 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 57

Orden: 13

Entidad: ALFARNATE

Nº de Expediente: MINF2021MA0005

Proyecto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALFARNATE: 10 equipos Esplit Mitsubishi MSZ-HR35VF r-32 de 3000 frigorías clase energética a plus dos estrellas o similar.

Presupuesto total: 14.822,50 €

Importe solicitado: 14.822,50 €

Presupuesto aceptado: 14.822,50 €

Importe otorgable: 14.822,50 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100%.

Plazo de ejecución: 6 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 52

Orden: 14 Entidad: IZNATE

Nº de Expediente: MINF2021MA0045

Proyecto: NUEVOS NICHOS PREFABRICADOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE IZNATE.

Ejecución de un nuevo módulo de 64 nichos en el cementerio municipal. Incluye las actuaciones de cimentación, instalación de nuevos nichos prefabricados de hormigón, saneamiento, trabajo de albañilería y cubiertas.

Presupuesto total: 30.000,00 €

Importe solicitado: 30.000,00 €

Presupuesto aceptado: 30.000,00 €

Importe otorgable: 19.841,67 €

Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 66,14%.

Plazo de ejecución: 2 meses y 0 días. El cómputo del plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención.

Puntuación: 50

ANEXO II. LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

Orden: 15 Entidad: IGUALEJA

Nº de Expediente: MINF2021MA0043

Proyecto: ADECUACION ENTORNO NACIMIENTO RIO GENAL. Adquisición del siguiente material para la adecuación del entorno del nacimiento del Río Genal:

- 4 papeleras.
- 4 bancos.

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 9/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Instalación eléctrica.
- Muro vertical en la entrada del Entorno-Nacimiento en muro de piedra existente, con la serigrafía de Igualeja, todo ello de forma vegetal y con sistema de riego incluido, de
- dimensión 16 metros de largo y 1,5 metros de altura.

Puntuación: 50

Orden: 16 Entidad: CÚTAR

Nº de Expediente: MINF2021MA0035

Proyecto: SUSTITUCION DE CUBIERTA EN EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A SALON SOCIAL, DONDE SE REALIZAN CHARLAS, CONFERENCIAS, CURSOS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA, ASI COMO ATENCION A LA CIUDADANÍA. Sustitución de cubierta en edificio municipal destinado a salón social, donde se realizan charlas, conferencias, cursos y actividades de convivencia, así como atención a la ciudadanía. Mejora y adecuación de cubierta en el edificio municipal de calle Tintoreros,1 , con una superficie de 129 m². Se pretende la sustitución del sistema envolvente de cubierta, sin afección estructural. Las obras a realizar consisten en retirada de faldones de cubierta de chapa metálica existente. Sustitución y colocación de panel prefabricado tipo sandwich, con aislamiento, impermeabilización y acabado exterior acorde con el entorno urbano.

Puntuación: 50

Orden: 17

Entidad: MOCLINEJO

Nº de Expediente: MINF2021MA0049

Proyecto: CUBRICIÓN PLAZA ESPAÑA y EQUIPAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL:

- Adquisición de sistema de cubrimiento de Plaza España mediante lonas móviles.
- Adquisición del equipamiento para el Gimnasio Municipal.

Puntuación: 49

Orden: 18

Entidad: ALMÁCHAR

Nº de Expediente: MINF2021MA0008

Proyecto: PINTURA EXTERIOR EN EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE ALMÁCHAR. Las actuaciones consisten en la limpieza y preparación de las superficies, y la aplicación de pinturas de gran rendimiento y efecto antihumedad en el edificio de Usos múltiples y Colegio, así como la aplicación de esmaltes en la carpintería metálica y cerrajería. Incluye la colocación de andamios o utilización de medios mecánicos elevadores.

Puntuación: 49

Orden: 19

Entidad: MACHARAVIAYA

Nº de Expediente: MINF2021MA0047

Proyecto: equipamiento de oficina de urbanismo. Dotación de tres puestos de trabajo: 3 mesas de trabajo, 3 sillas de trabajo, 6 sillas para atención al público, 3 equipos informáticos, 2 persianas ventanas, equipo de frío-calor y armario estantería.

Puntuación: 45

Orden: 20

Entidad: ALOZAINA

Nº de Expediente: MINF2021MA0012

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 10/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Proyecto: CLIMATIZACIÓN DE DEPENDENCIAS POLICIALES, INSTALACIÓN DE FALTOS TECHOS Y COLOCACIÓN DE PUERTA CON AUTOMATISMOS, EN APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS POLICIALES. Instalación de equipo compacto vertical de condensación por aire de 15.000 frigorías, conexión a conducto de fibra de 30 mm, con sección variable, incluidas derivaciones. Embocaduras con las rejillas de impulsión, incluso canalización eléctrica y puesta en marcha. Instalación de falsos techos desmontables para ocultar instalación de climatización y otras. Colocación de puerta con automatismo en aparcamiento de vehículos policiales.

Puntuación: 44

Orden: 21 Entidad: ARRIATE

Nº de Expediente: MINF2021MA0016

Proyecto: ACONDICIONAMIENTO CENTRO CULTURAL: SUSTICION RED DE SANEAMIENTO, PROTECCIÓN ACÚSTICA, PINTURA. Sustitución de red de saneamiento, protección acústica y pintura.

Puntuación: 44

Orden: 22 Entidad: COMARES

Nº de Expediente: MINF2021MA0029

Proyecto: SUSTITUCIÓN CARPINTERIA EXTERIOR EN LA CASA CONSISTORIAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL. Sustitución parcial de la carpintería exterior de la Casa Consistorial y la Biblioteca Municipal, por ventanas de PVC con Climalit.

Puntuación: 42

Orden: 23

Entidad: FRIGILIANA

Nº de Expediente: MINF2021MA0038

Proyecto: Pavimentación suelo Museo Arqueológico de Frigiliana. Colocación de un pavimento continuo realizado con mortero autonivelante cementoso polimérico en el Museo Arqueológico de Frigiliana.

Puntuación: 39

Orden: 24

Entidad: VILLANUEVA DEL ROSARIO

Nº de Expediente: MINF2021MA0071

Proyecto: ADAPTACION DE PARQUES INFANTILES EN VVA DEL ROSARIO. Adquisición de mobiliario para parques infantiles consistente en: columpios, multijuegos, juego de muelles y tobogán.

Puntuación: 39

Orden: 25

Entidad: COLMENAR

Nº de Expediente: MINF2021MA0028

Proyecto: REHABILITACIÓN CUBIERTAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR. Actuaciones a realizar: levantado parcial de la cubierta y reposición de la cubrición, incluyendo impermeabilización, reparación de faldones y aleros, reposición y fijación de piezas rotas y sueltas.

Puntuación: 39

Orden: 26 Entidad: ALMOGÍA

Nº de Expediente: MINF2021MA0010

Proyecto: Adquisición e instalación de equipamiento de sonido y visual para el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Almogía:

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 11/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Cámara MINRRAY UV510-20-NDI-ST-IR Cam PTZ, ópticaZoom 20x, conex HDMI, etc. o similar (1).
- Controlador MINRRAY KBD2000 Pupitre control PTZ con conex IP, RS-485, etc. o similar (1)
- BLACKMAGIC Tarjeta de vídeo interna Decklink Duo 2 o similar (1)
- Ordenador hp z440con gráfica para poder emitir o similar (1)
- Monitor, teclado y ratón (1)
- Interfaz de audio Focusrite Scarlett 2i2 3rd Gen, o similar (1)
- Altavoces PF-26 CAJA ACUSTICA 2X 6" PASIVA AUDIOCENTER, o similar (2)
- DIGIT 1K0 SYNQ ETAPA POTENCIA DIGITAL 2X 540WRMS 4OHMS, o similar (1)
- LIVETOUCH20 Mesa Digital AUDIOPHONY, o similar (1)
- Splitter para prensa audio Nivel Línea para distribución pasiva, o similar (1)
- Micrófonos the t.bone Speech 100 M 8+1 Bundle, o similar (1)
- Sennheiser ew 100 G4-835-S A-Band, o similar (1)
- Cableado completo (1)

Puntuación: 39

Orden: 27

Entidad: CASARABONELA

Nº de Expediente: MINF2021MA0027

Proyecto: ADECUACIÓN EDIFICIO SERVICIOS OPERATIVOS. Actuaciones a realizar: solería, revestimientos, fontanería, electricidad (eficiencia energética de luminarias), mejora de la envolvente térmica (ventanas y puertas, humedades).

Puntuación: 32

Orden: 28

Entidad: HUMILLADERO

Nº de Expediente: MINF2021MA0042

Proyecto: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA INFRAESTRUCTURAS DEL YUNTAMIENTO DE HUMILLADERO. Adquisición de equipo informático diverso: un servidor, monitores, pantallas de ordenador, ordenadores portátiles y otro hardware.

Puntuación: 32

Orden: 29 Entidad: ISTÁN

Nº de Expediente: MINF2021MA0044

Proyecto: ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO PARA TENENCIA DE ALCALDÍA EN BANIZACIÓN ZAHARA DE ISTÁN. Actuaciones a realizar: las obras necesarias para la adaptación del edificio se limitan a mejoras de acabados tanto interiores como exteriores, sustitución de carpinterías, puesta a punto de las instalaciones y adaptación a la nueva normativa vigente en protección contra incendios y accesibilidad. En cuanto al aspecto exterior, únicamente se transforma el gran ventanal de la fachada norte, sustituyéndolo por una ventana alta que optimice el uso de la sala.

Puntuación: 32

Orden: 30

Entidad: VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN

Nº de Expediente: MINF2021MA0069

Proyecto: OBRAS DE DE REPARACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL AYUNTAMIENTO. bras de reparación, acondicionamiento y mejora del Ayuntamiento (reparación de cornisa, sustitución de ventanas de madera y puertas metálicas por carpintería de aluminio-imitación en madera, con doble acristalamiento y rotura de puente térmico-), reposición de elementos, realización de pavimentación del patio

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 12/19
VERIFICACIÓN	J87WK008000000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



trasero por medio de una solera de 15 cm, demolición y colocación de puerta en muro de bloques existentes entre el patio y la calle peatonal lateral.
Puntuación: 27

Orden: 31

Entidad: SIERRA DE YEGUAS

Nº de Expediente: MINF2021MA0061

Proyecto: DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO INFORMÁTICO AL HOGAR DEL JUBILADO EN C/ FRANCISCO GRANADOS Nº 1 Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL AYUNTAMIENTO PLAZA DE ANDALUCÍA Nº 1:

- Conjunto de sofá 3+2 plazas (2)
- Mesa centro Cambrian (2)
- Microondas blanco sin grill (2)
- Televisión 43" Smart Tve Hi Sense
- Sillón lectura (4)
- Ordenador Portátil I3 HP
- Aire acondicionado 300 FG - Daikin o equivalente (2).
- Estanterías de 85*238
- Fregadero Industrial 100*60
- Frigorífico Combi Samsung
- Equipo de sonido y megafonía para el Salón de plenos

Puntuación: 27

Orden: 32 Entidad: ALAMEDA

Nº de Expediente: MINF2021MA0003

Proyecto: ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DE ILUMINACIÓN LED EN CAMPO DE FÚTBOL: 17 proyectores LED altas prestaciones ILU.P.V9.600W 5500K 25º 165Lm/W

Puntuación: 25

Orden: 33 Entidad: MANILVA

Nº de Expediente: MINF2021MA0048

Proyecto: REGENERACIÓN Y REFUERZO EN EL PARQUE MÓVIL DE MAQUINARIA DESTINADA AL MANTENIMIENTO DE LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MANILVA. Adquisición de ractor para limpieza especializada en Playas: KUBOTA M6-122; Referencia W22TK01133.

Puntuación: 25

Orden: 34

Entidad: VILLANUEVA DEL TRABUCO

Nº de Expediente: MINF2021MA0072

Proyecto: ASFALTADO DE URBANIZACIÓN LOS ÁNGELES. Asfaltado de calles en Urbanización los Ángeles con mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 calizo fino, rodadura extendida y compactada en capa de 3,5 cm incluso riegos con emulsión asfáltica.

Puntuación: 20

Orden: 35

Entidad: ALGARROBO

Nº de Expediente: MINF2021MA0006

Proyecto: MOBILIARIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES:

- Mesa 70*50 (36)

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 13/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Silla (52)
- Mesa 120*50 (5)
- Silla profesor (5)
- Pizarra blanca 150*120 (6)
- Perchero 8 colgadores (8)
- Papelera metálica (8)
- Silla con pala (27)
- Mesa 120*80 (1)
- Silla operativa (2)
- Mesa 140*80 (1)

Puntuación: 20

Orden: 36 Entidad: CASARES

Nº de Expediente: MINF2021MA0002

Proyecto: COMPRA VEHÍCULO (CAMIÓN PEQUEÑO) PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN CASARES COSTA

Puntuación: 20

ANEXO III.

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CASABERMEJA / P2903900E
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0004
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALCAUCÍN / P2900200C
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0007
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALGATOCÍN / P2900600D
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0009
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALMARGEN / P2901000F
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0011
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ÁLORA / P2901200B



CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0013
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ÁRCHEZ / P2901600C
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional de resolución
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0014
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ARCHIDONA / P2901700A
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ARDALES / P2901800I
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ATAJATE / P2902100C
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BENADALID / P2902200A
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional de resolución
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BENAMARGOSA / P2902600B
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BENAMOCARRA / P2902700J
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 15/19
VERIFICACIÓN	J87WK00800000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



EXPEDIENTE:	MINF2021MA0022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BENAOJÁN / P2902800H
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CAMPILLOS / P2903200J
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CARTAJIMA / P2903700I
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0030
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CÓMPETA / P2904500B
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0032
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CUEVAS BAJAS / P2904700H
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0033
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CUEVAS DE SAN MARCOS / P2904900D
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0039
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FUENTE DE PIEDRA / P2905500A
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0040
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GENALGUACIL / P2905700G
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	No cumple uno o más requisitos administrativos de la convocatoria
-----	-----



EXPEDIENTE:	MINF2021MA0041
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GUARO / P2905800E
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional de resolución
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0046
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JÚZCAR / P2906500J
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0050
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MOLLINA / P2907200F
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0051
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MONDA / P2907300D
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0052
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MONTECORTO / P2900094J
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional de resolución
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MONTEJAQUE / P2907400B
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0054
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	OJÉN / P2907600G
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0056
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PIZARRA / P2908000I
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art.



	68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0059
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SAYALONGA / P2908600F
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0062
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TEBA / P2908900J
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0063
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TOLOX / P2909000H
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	El objeto solicitado no es subvencionable de conformidad con las bases reguladoras
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0064
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TORROX / P2909100F
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0066
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VALLE DE ABDALAJÍS / P2909300B
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional de resolución
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0067
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VIÑUELA / P2909900I
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0068
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VILLANUEVA DE ALGAIDAS / P2909500G
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0070
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VILLANUEVA DE TAPIA / P2909800A



CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0073
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	YUNQUERA / P2910000E
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	Desistimiento por no subsanación de acuerdo con el art. 68 Ley 39/2015 LPA
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0074
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SERRATO / Q2900562F
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	No cumple uno o más requisitos administrativos de la convocatoria
-----	-----
EXPEDIENTE:	MINF2021MA0075
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALFARNATEJO / P2900400I
CASUSA DESISTMIENTIO/INADMISIÓN:	No cumple uno o más requisitos administrativos de la convocatoria
-----	-----

FIRMADO POR	MONICA ALEJO JIMENEZ	23/12/2021	PÁGINA 19/19
VERIFICACIÓN	J87WK008000000a2wR+tmNKwvAKCwe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	